



**125 aniversario
Consagración al
Sagrado Corazón**



**'Tú tienes mucho
que ver'.
Día de la Caridad**



**Procesión
del
Corpus Christi**

nº 344- Semana del 4 al 10 de junio de 2023

Semanario informativo de la Archidiócesis de Sevilla

Donativo: 0'60 €

OBISPOS "A LA BÚSQUEDA CONTÍNUA DE LA VOLUNTAD DE DIOS"

**Monseñor Teodoro León y monseñor Ramón Valdivia,
ordenados obispos auxiliares de Sevilla**



Archidiócesis de Sevilla
@Archisevilla1



Archidiócesis de Sevilla
@archisevilla



-3-

ORDENACIÓN EPISCOPAL DE MONSEÑOR TEODORO LEÓN Y MONSEÑOR RAMÓN VALDIVIA

"Habéis sido llamados
a servir y dar la vida".

Homilía de Monseñor Saiz Meneses

-6-

"Ayudaréis a la santificación
de las personas y al crecimiento
de la Iglesia"

Crónica de la ordenación episcopal

-8-

Datos de interés

-10-

ACTUALIDAD

-11-

CÁRITAS

Día de la Caridad

-12-

LITURGIA

Santísima Trinidad

-14-

LA SAL DE LA TIERRA

Fray Luis Javier García-Lomas, monje

-15-

CINE CON VALORES

Glassboy

Juan Jesús de Cózar

-

PANORAMA LITERARIO

Gozarse en la Trinidad

-16-

PATRIMONIO

El Trono de Octavas,
de la catedral de Sevilla

Antonio Rodríguez Babío

VIDA CONSAGRADA

4 de junio: Jornada *Pro Orantibus*, dedicada a la vida contemplativa, con el lema 'Generar esperanza'. Más información en www.conferenciaepiscopal.es

AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA

VENERACIÓN DE ICONO PROFANADO DE LA ANUNCIACIÓN EN SEVILLA

3 y 4 de junio: Iglesia del Santo Ángel (Sevilla).

6 -14 de junio: Capilla de San José (Catedral de Sevilla).

15 de junio: Convento Madre de Dios (Sevilla).

16 de junio: Parroquia de Ntra. Sra. de la O (Sevilla).

PASTORAL GITANA

4 de junio: Encuentro diocesano de Pastoral Gitana en Utrera.

A las 10 h, traslado de la imagen del beato Ceferino, desde la capilla de San Francisco hasta la Parroquia de Santiago.

A las 11 h, Eucaristía presidida por don Ramón Valdivia. A continuación, convivencia en el monasterio de Consolación.

CÁRITAS DIOCESANA

6 de junio: Rueda de prensa de la presentación de la memoria de Cáritas. A las 9.30 h, en la sala Antonio Domínguez Valverde, del Arzobispado de Sevilla.

CORPUS CHRISTI

8 de junio: Eucaristía a las 8.30 h, en el altar del Jubileo con baile de seises, presidida por el arzobispo de Sevilla.

A las 8.45 h, procesión del Corpus Christi.

Del 9 al 15 de junio: Octava de Corpus en la catedral de Sevilla. Celebración de la Palabra, adoración eucarística y baile de seises. A las 17.30 h.

Más información en www.catedraldesevilla.es

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

10 de junio: Sesión de la formación de la Red de Comunicadores de la Iglesia, a cargo de Luis Fontán, titulada: *Como minimizar ruidos e interferencias en la comunicación*. En la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla, a las 11h.

RENOVACIÓN CARISMÁTICA CATÓLICA

10 y 11 de junio: El grupo Resurrección de la Renovación Carismática Católica de Sevilla organiza un Seminario de Vida en el Espíritu (SVE) en la casa de Cursillos de Cristiandad, en San Juan de Aznalfarache. Más información en los teléfonos 606 917 820 y 607 846 830.

Director: Adrián Ríos.

Redacción, edición y diseño: Mª del Pilar Arincón, Alicia Contreras, Pablo F. Enríquez y Karen G. Mendoza.

Colaboradores: Juan Jesús de Cózar, Pablo Díez, Miguel Ángel Garzón, Isidro González, Antonio J. Guerra, Miguel Ángel Osuna, Álvaro Pereira y Antonio Rodríguez Babío.

Distribución: Servicio de Comunicaciones (Reprografía) y colaboradoras (Mª Carmen Fernández, Andrea Jiménez, Conchita Jiménez, Cristina Moya y Loli Ramírez).

Imprime: Gandulfo Impresores.

Esta publicación no se hace responsable de las opiniones vertidas en sus artículos.

Archidiócesis de Sevilla. Plaza Virgen de los Reyes, s/n. Telf. 954505505, ext. 680, 683, 685.

www.archisevilla.org

iglesiaensevilla@archisevilla.org



HOMILÍA DE MONSEÑOR SAIZ MENESES EN LA ORDENACIÓN EPISCOPAL DE DON TEODORO LEÓN Y DON RAMÓN VALDIVIA, OBISPOS AUXILIARES DE SEVILLA



“Habéis sido llamados a servir y dar la vida”

“Nos hemos reunido en torno al altar del Señor en esta catedral de Santa María de la Sede, de Sevilla, por un motivo solemne y gozoso: la ordenación episcopal de monseñor Teodoro León Muñoz y de monseñor Ramón Valdivia Jiménez, llamados a ser Sucesores de los Apóstoles.

La Palabra de Dios que hemos escuchado nos hace presente el misterio de la vocación, la llamada de Dios que interpela y compromete al ser humano en su totalidad. Dios llama y confía una misión, y aunque la persona responda sintiéndose pequeña e incapaz, el Señor confirma la llamada y encomienda la misión de anunciar sin miedo el mensaje. Profetas y apóstoles, a lo largo de la historia, han vivido entregados en cuerpo y alma a la misión, y en medio de no pocas vicisitudes y contradicciones, su mensaje de esperanza ha sido iluminador para los corazones y las situaciones humanas concretas.

La historia de toda vocación sacerdotal es la historia de un diálogo inefable entre Dios y el hombre, entre el amor de Dios que llama y la libertad de quien le responde. Este modelo de iniciativa de Dios y de libertad responsable del ser humano, aparece siempre en las escenas vocacionales a lo largo de la Sagrada Escritura y de la historia de la Iglesia. Ahora bien, la iniciativa de la llamada pertenece a Dios, tal como queda reflejado en las palabras de Jesús a los apóstoles: «No sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he elegido y os he destinado para que vayáis y deis fruto, y vuestro fruto permanezca» (Jn 15, 16).

Toda vocación cristiana tiene lugar en la Iglesia y a través de ella, porque Dios ha querido santificar y salvar a los hombres convocándolos y uniéndolos como pueblo elegido en la Iglesia. Toda vocación cristiana, en sus variadas formas, es un don destinado a la edificación de la Iglesia. Esto se realiza de una manera específica en la vocación sacerdotal, que es una llamada, a través del sacramento del orden, a ponerse al servicio del Pueblo de Dios desde una peculiar pertenencia y configuración con Jesucristo.

Timoteo fue el primer obispo de Éfeso, un íntimo colaborador de san Pablo, que le alienta a permanecer firme en la doctrina recibida, como hemos escuchado en la segunda lectura. Le recomienda reavivar el don de Dios que está en él por la imposición de sus manos, el carisma episcopal que Timoteo ha recibido. En virtud de este carisma, está llamado a vivir con confianza y sabiduría, en medio de las dificultades presentes, firme en la labor de anuncio del Evangelio. San Pablo le invita a vivir poniendo el acento en la acción eficaz y gratuita de Dios, revelada ahora con Cristo en el anuncio evangélico. Como él, también nosotros sabemos de quien nos hemos fiado.

Queridos Ramón y Teodoro: habéis sido llamados al episcopado. En virtud de la consagración episcopal recibiréis la plenitud del sacramento del orden y seréis configurados ontológicamente con Jesucristo como pastores en su Iglesia, y constituidos miembros del colegio episcopal. Os convertiréis en sacramento de Cristo mismo presente en medio de su **(continúa en la página siguiente)**

(Viene de la página anterior) pueblo anunciando la Palabra, administrando los sacramentos de la fe y guiando a su Iglesia. Vuestro ministerio episcopal queda articulado según la triple función de enseñar, santificar y regir, como participación de la misión de Cristo.

Vuestra misión principal será por un lado anunciar el Evangelio a todo el mundo, cumpliendo el mandato del Señor, llevar a los pobres su anuncio gozoso, para que todos los hombres reciban la salvación por medio de la fe, para que reciban la verdadera libertad y esperanza que permiten vivir al ser humano como hijo de Dios. Enseñar la Palabra de Dios, e invitar a todos a la conversión y a la santidad. Con una predicación que anuncia la Palabra de Dios aplicando la verdad perenne del Evangelio a las circunstancias concretas de la vida de las personas.

Esta misión comporta también ayudar a curar la herida interior del ser humano, su lejanía de Dios, por medio de los sacramentos, que son las fuentes de la misericordia de Dios. Como dispensadores de los misterios de Dios, ayudaréis a la santificación de las personas y al crecimiento de la Iglesia. Finalmente, se os confía plenamente el oficio pastoral, es decir, el cuidado habitual y cotidiano de las ovejas, actualizando la autoridad y el servicio de Jesucristo, guiando y sirviendo a la comunidad eclesial. Se trata de reflejar la paternidad de Dios con vuestra vida y ministerio, reflejar la bondad, la mansedumbre y la humildad de Cristo y su solicitud por cada persona. De manera especial deberéis entregaros a los más pobres y pequeños, reuniendo y conduciendo a la comunidad como una familia.

Con la consagración episcopal recibiréis una especial efusión del Espíritu Santo que os configura a Cristo, Cabeza y Pastor. Él es la fuente única y permanente de la espiritualidad del obispo, que está llamado a santificarse y santificar sobre todo en el ejercicio de su ministerio, imitando la caridad del Buen Pastor. La espiritualidad del obispo es eclesial, porque todo en su vida se orienta a la edificación de la Santa Iglesia; una espiritualidad de comunión, de confianza en Dios y de un realismo espiritual que lleva a vivir la llamada a la santidad en medio de dificultades externas e internas, de las debilidades propias y ajenas, en definitiva, siguiendo las huellas de Jesucristo.

“Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos (...) Ya no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor: a vosotros os llamo amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer”. Este texto muestra la comunión de destino entre los discípulos y el Maestro y también la humildad y la actitud de servicio que ha de caracterizar en la Iglesia a quienes ejercen mayor responsabilidad. La autoridad queda transformada en servicio. Sólo es posible llevarlo a término desde la confianza absoluta en Dios, viviendo en unión profunda con Cristo, permaneciendo en Él, manso



y humilde de corazón, pobre y obediente hasta la muerte en cruz. Servir y dar la vida: este es el resumen de la existencia y de la misión de Jesucristo, este es el único sentido de la vida de quien ha sido llamado al episcopado.

Un servicio y un amor que sólo se pueden vivir permaneciendo en la amistad con él, en la intimidad que queda sellada en este momento trascendental para vosotros. Entonces vuestra vida dará fruto, un fruto que perdura por la identificación con Jesucristo y con María Santísima. Ella se presenta como la esclava del Señor cuando responde al anuncio del ángel. Su obediencia y docilidad están en plena sintonía con lo que será una constante en la vida de Jesús: «Mi alimento es hacer la voluntad del que me envió y llevar a cabo su obra» (Jn 4, 34).

El obispo se ha de distinguir por la búsqueda continua de la voluntad de Dios. Obediencia a la Palabra de Dios y a la autoridad de la Iglesia, fidelidad a la misión que se le ha confiado. Con libertad de espíritu, con parresía, sin dejarse condicionar por las modas pasajeras o por lo políticamente correcto; anunciando el Evangelio con todas sus consecuencias; sin buscar el poder, ni el prestigio o la estima para sí mismo. La prudencia ha de adornar especialmente su vida y ministerio. La prudencia evangélica, la sabiduría práctica que facilita el cumplimiento de la voluntad de Dios, con humildad y conciencia de la propia debilidad, armonizando la fortaleza y la mansedumbre, la autoridad del gobierno y la sencillez del corazón.

Servir dando la vida, este es el único modo de hacer fructificar el don recibido y la misión encomendada. El Señor nos ha confiado unos bienes salvíficos que no nos

pertenecen, que son de la Iglesia. Y nosotros hemos de dar cuentas sobre los bienes recibidos. Es preciso hacerlos fructificar siguiendo el ejemplo de Cristo que da la vida en la cruz, que se inmola por la salvación del mundo. Esta cruz y este sacrificio son el signo que distingue de forma inequívoca al Buen Pastor de quien sólo es mercenario. La caridad pastoral vivida hasta las últimas consecuencias será el principio que confiera unidad a vuestra existencia.

Queridos Teodoro y Ramón: seréis obispos auxiliares en la Archidiócesis de Sevilla. El Señor os ha elegido y os envía para que deis un fruto abundante y duradero.

Su presencia nos da la fuerza para entregarnos con nuevo ardor y creatividad, dando respuesta a los desafíos del momento presente. El Espíritu Santo, protagonista de la misión, nos guía y acompaña. Os encomendamos a la intercesión de los santos obispos Geroncio, Leandro, Isidoro, y Manuel González, y al beato Marcelo Spínola; a las santas mártires Justa y Rufina, y a la beata Victoria Díez; os encomendamos a san Fernando, a los venerables Miguel Mañara y José Torres, y a las santas Ángela de la Cruz y María de la Purísima. María Santísima, Nuestra Señora de los Reyes, os guiará en todo momento para que seáis auténticos testigos de Cristo con una vida santa. Así sea.



1. El arzobispo de Sevilla y los nuevos obispos auxiliares, junto al nuncio apostólico de Su Santidad en España, Bernardito Aúza, dirigiéndose hacia la catedral de Sevilla. 2. Los ornamentos episcopales de monseñor León y monseñor Valdivia. 3. Numerosos fieles acompañaron a los nuevos obispos auxiliares en su ordenación episcopal. 4. Los nuevos obispos tras recibir la mitra y el báculo episcopal. 5. Monseñor León y monseñor Valdivia junto a los arzobispos y obispos asistentes a la celebración. (Fotos de Miguel Ángel Osuna).

**ORDENACIÓN EPISCOPAL
DE DON TEODORO LEÓN Y DON RAMÓN VALDIVIA,**

“Ayudaréis a la santificación de las personas y al crecimiento de la Iglesia”

“En ti se perciben las virtudes necesarias del alma y de la inteligencia y la experiencia en las cuestiones pastorales” (...) “Considerando tus dotes, cualidades, doctrina, prudencia y virtudes, te juzgamos idóneo para realizar este ministerio”. Estas fórmulas, leídas por el secretario general de la Archidiócesis, Isacio Siguero, forman parte de los mandatos apostólicos en los que se certificó el nombramiento de los obispos auxiliares de Sevilla, monseñor Teodoro León y monseñor Ramón Valdivia. Pasaban 34 minutos de las doce de la mañana del sábado 27 de mayo de 2023 cuando la asamblea prorrumpió en un largo aplauso para anunciar a toda la Iglesia que la Archidiócesis hispalense contaba con dos nuevos obispos auxiliares.



Los nuevos obispos auxiliares de Sevilla durante su presentación y toma de posesión del oficio.

Un cielo lluvioso enmarcó una jornada sin duda histórica para la Iglesia en Sevilla. De hecho, no hay constancia reciente de dos sacerdotes del clero diocesano ordenados obispos auxiliares en la misma ceremonia. Una veintena de arzobispos y obispos españoles, junto al nuncio apostólico, monseñor Bernardo Aúza, arroparon a los nuevos obispos auxiliares, que sintieron también el calor fraterno de una numerosísima representación del clero sevillano, unos trescientos sacerdotes. La coral polifónica de la catedral, dirigida por el canónigo Herminio González, y el organista Fernando Navascues, solemnizaron una ceremonia que contó también con una nutrida representación de las instituciones eclesiales, políticas, judiciales, culturales y sociales de la ciudad.

Toda la misa estuvo cargada de una gran simbología

litúrgica y jurídica. Cada gesto tenía su sentido. Desde la lectura de los mandatos apostólicos, hasta las entregas de anillos, mitras y báculos, pasando por la unción en las cabezas o la imposición de manos, cada detalle tenía su porqué, su razón de ser. Dos fueron los obispos coordinantes, junto al arzobispo de Sevilla, monseñor José Ángel Saiz: el nuncio apostólico y el obispo de Canarias, monseñor José Mazuelos, este último natural de Osuna, localidad de nacimiento de monseñor Valdivia. El arzobispo emérito, monseñor Juan José Asenjo, no pudo acompañar a los nuevos obispos por motivos de salud. Destacó la presencia de la madre Reyes de la Cruz, general de la Compañía de la Cruz, sucesora desde 1998 de santa María de la Purísima al frente de esta querida institución.

Monseñor León eligió para esta ocasión la compañía



Monseñor José Ángel Saiz Meneses impone las manos a monseñor Teodoro León y a monseñor Ramón Valdivia.

cercana de Jesús Maya y José Antonio Maya (originarios de Badajoz igual que don Teodoro), mientras que monseñor Valdivia eligió como presbíteros asistentes en este día tan especial a Manuel Palma y Patricio Gómez, este último su vicario parroquial hasta este fin de semana.

“Ayudar a curar la herida interior del ser humano”

En una emotiva homilía, el arzobispo dejó marcado el camino a sus nuevos auxiliares, a los que recibió con un afectuoso abrazo tras recibir sus respectivos báculos: “Ayudar a curar la herida interior del ser humano, su lejanía de Dios, por medio de los sacramentos, que son las fuentes de la misericordia de Dios. Como dispensadores de los misterios de Dios, ayudaréis a la santificación de las personas y al crecimiento de la Iglesia”.

Más adelante, monseñor Saiz subrayó que la espiritualidad del obispo es eclesial, “porque todo en su vida se orienta a la edificación de la Santa Iglesia; una espiritualidad de comunión; una espiritualidad de confianza en Dios y de un realismo espiritual que lleva a vivir la llamada a la santidad en medio de dificultades externas e internas, de debilidades propias y ajenas, en definitiva, siguiendo las huellas de Jesucristo Buen Pastor”.

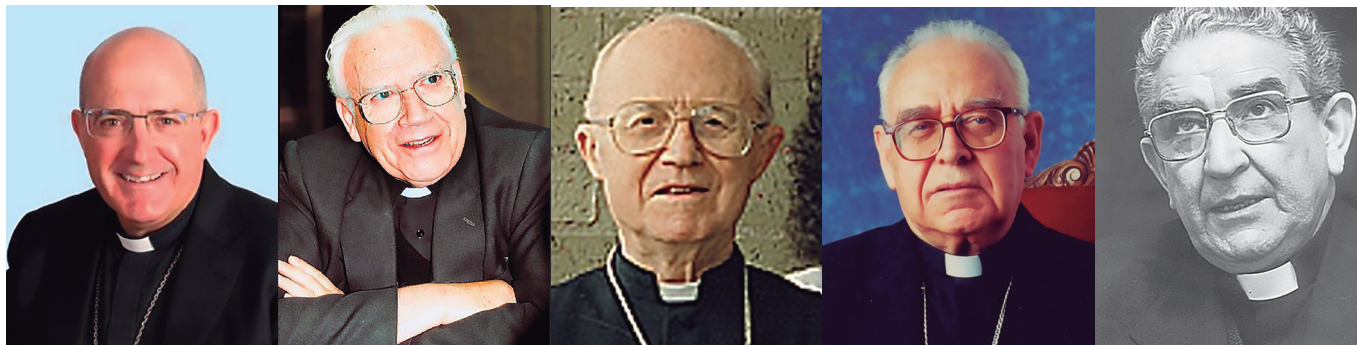
Monseñor Teodoro León y monseñor Ramón Valdivia pasan a ser los obispos auxiliares números 41 y 42 del episcopologio sevillano. Este último, además, es en la actualidad, a sus 48 años y cinco meses, el obispo más joven de España. Ambos hicieron protesta de fe y juraron fidelidad en un acto íntimo que se celebró en la capilla del Arzobispado la tarde del viernes 26 de mayo.

Los nuevos obispos auxiliares de Sevilla se postran en el altar durante el canto de las letanías, rodeados de los arzobispo y obispos participantes.



**ORDENACIÓN EPISCOPAL
DE DON TEODORO LEÓN Y DON RAMÓN VALDIVIA,**

42 obispos auxiliares en Sevilla



De izq. a dcha. monseñor Gómez Sierra, monseñor José María Cirarda, monseñor Juan Antonio Val, monseñor Antonio Montero y monseñor Rafael Bellido.

Monseñor Teodoro León y monseñor Ramón Valdivia serán los obispos auxiliares números 41 y 42 en el episcopologio de la Archidiócesis de Sevilla.

El más reciente fue monseñor Gómez Sierra (2010), actual obispo de Huelva, que colaboró con monseñor Asenjo en el gobierno de la sede de San Isidoro.

El cardenal Bueno Monreal tuvo cuatro obispos auxiliares y, anteriormente, el cardenal Lluch contó, a finales

del siglo XIX, con la ayuda de Marcelo Spínola, que más tarde sería arzobispo de la diócesis hispalense y cardenal de la Iglesia Católica.

Los cuatro obispos auxiliares de Bueno Monreal fueron José María Cirarda (nombrado auxiliar en 1960), Juan Antonio del Val (en 1969), Antonio Montero (que coincidió dos años con Del Val, entre 1969 y 1970) y Rafael Bellido (en 1973). Este último desarrollaría su labor en Jerez, antes de ser designado primer obispo de la diócesis asidoniense.

El episcopado español en cifras

En España hay 72 circunscripciones eclesíásticas: 14 archidiócesis, 55 diócesis, un ordinariato militar (Arzobispado Castrense), otro para los fieles católicos orientales residentes en España y un patriarca de las Indias Occidentales (en sede vacante desde 1963).

Hay 114 obispos, con la siguiente clasificación:

- 16 arzobispos (dos de ellos cardenales): 14 metropolitanos (entre ellos mons. Saiz Meneses), un castrense, uno ad personam (mons. Vives i Sicilia) y un ordinario para los fieles católicos orientales residentes en España (mons. Osoro Sierra).
- 49 obispos diocesanos.
- 11 obispos auxiliares (serán 13 con los dos nombramientos de Sevilla).
- 38 obispos eméritos: cuatro cardenales, ocho arzobispos (entre ellos mons. Asenjo Pelegrina), 23 obispos diocesanos y tres obispos auxiliares.
- Dos están pendientes de ordenación episcopal (Antonio Prieto Lucena, en Alcalá de Henares, y Jesús Rico García, en Ávila).



- Diez pertenecen a una institución religiosa.
- En la actualidad hay dos diócesis vacantes en España: Gerona y Tortosa.

Monseñor Ramón Valdivia pasará a ser el obispo más joven de España, con 48 años. El de mayor edad es monseñor Buxarrais Ventura, obispo emérito de Málaga, con 93 años.

El obispo auxiliar en el Código de Derecho Canónico

La figura del obispo auxiliar, junto a la del obispo coadjutor, está regulada en el Código de Derecho Canónico. Concretamente en el capítulo segundo, 'De los Obispos', que comprende los cánones del 375 al 411.

¿Qué circunstancias deben darse para que la Santa Sede nombre un obispo auxiliar? "Cuando lo aconsejen las necesidades pastorales de una diócesis, se constituirán uno o varios obispos auxiliares, a petición del obispo diocesano; el obispo auxiliar no tiene derecho de sucesión" (403 § 1).

El obispo auxiliar toma posesión de su oficio "cuando presenta las letras apostólicas de su nombramiento al obispo diocesano, en presencia del canciller de la curia, que levanta acta" (404 § 2).

El obispo auxiliar tiene los derechos y obligaciones que se determinan en el Código de Derecho Canónico y los que se establecen en las letras de su nombramiento (405 § 1).

En cuanto a sus funciones, el Código establece que asiste al obispo diocesano en todo el gobierno de la diócesis, y hace sus veces cuando se encuentre ausente o impedido (405 § 2).

En el canon 406 § 1 se señala que "el obispo auxiliar (...) ha de ser nombrado vicario general por el obispo diocesano; además, el obispo diocesano debe encomendarle, antes que a los demás, todo aquello que por prescripción del derecho requiera un mandato especial".

Seguidamente se establece que, "a no ser que se hubiera establecido otra cosa en las letras apostólicas y sin perjuicio de lo que prescribe el § 1", el obispo diocesano ha de nombrar al auxiliar, o a los auxiliares, vicarios generales o, al menos, vicarios episcopales.

"Para favorecer lo más posible el bien presente y futuro de la diócesis", el obispo diocesano y el obispo auxiliar deben consultarse mutuamente en los asuntos de mayor importancia (407 § 1). Esto se subraya en el mismo canon, al establecerse la conveniencia de que el obispo diocesano, "al resolver los asuntos más importantes, sobre todo de carácter pastoral", consulte antes que a otros a los obispos auxiliares. En este sentido, el obispo auxiliar debe ejercer sus funciones "en unión de acción e intenciones" con el obispo diocesano.



Por otra parte, en el Código de Derecho Canónico se establece que "si no está justamente impedido", el obispo auxiliar tiene el "deber de celebrar pontificales y otras funciones que constituyan una obligación del obispo diocesano, cuantas veces éste se lo pida" (408 § 1). Así, el obispo diocesano no debe encomendar habitualmente a otro aquellos derechos y funciones episcopales que puede ejercer el obispo auxiliar.

Finalmente, también se determina el lugar de residencia del obispo auxiliar: "Tiene el deber de residir en la diócesis", de la que no debe ausentarse "si no es por poco tiempo, excepto cuando hayan de cumplir un oficio fuera de la diócesis o en vacaciones, que -concreta- no deben prolongarse más de un mes" (410).

¿Quiere ver la galería completa de las ordenaciones de los nuevos obispos auxiliares de Sevilla?

Sólo tiene que escanear el QR de la derecha con el móvil y accederá a todo el contenido.



Jueves de Corpus, un rito de siglos

La ciudad se prepara para uno de los tres jueves del año 'que relucen más que el sol'. Corpus en Sevilla o, lo que es lo mismo, Eucaristía, caridad, seises, carráncanos, romero, procesión, catedral... Una tradición de siglos que mantiene intacto el rito y que este año se celebra en el marco del 775 aniversario de la recuperación del culto cristiano en Sevilla.

SEVILLA.- La catedral abrirá sus puertas la tarde del miércoles previo para que los fieles y el público en general puedan contemplar los pasos que se integrarán en la procesión del Santísimo Corpus Christi del jueves por la mañana. Todos los pasos se encontrarán completamente terminados y dispuestos en el trascoro para participar en la gran procesión de la ciudad.

La Sagrada Custodia, obra cumbre de Juan de Arfe, se instalará delante del altar mayor del templo para que,

al término de la eucaristía que dará comienzo a las ocho y media de la mañana del jueves, el Santísimo Sacramento se traslade a su interior para recorrer la calles por el recorrido tradicional.

Más de cuatro mil personas integrarán el cortejo de la procesión, que comenzará a salir por la puerta de san Miguel a las ocho y cuarto de la mañana, antes de que comience la eucaristía que, presidida por monseñor José Ángel Saiz, se celebrará en el altar del Jubileo con la asistencia de las autoridades y representantes

de instituciones de la ciudad.

La procesión durará unas cuatro horas, y finalizará con el desfile de la compañía del Ejército, que rendirá honores en la plaza de la Virgen de los Reyes. La abrirán los niños carráncanos de la Archicofradía Sacramental del Sagrario, y ocho pasos precederán a la Sagrada Custodia: santa Ángela de la Cruz, santas Justa y Rufina, san Isidoro, san Leandro, san Fernando, Inmaculada Concepción, Niño Jesús y Custodia pequeña con la Santa Espina.

Disertación sobre la figura de san Fernando



SEVILLA.- El pasado 20 de mayo, la capilla Real de la catedral de Sevilla, acogió la disertación sobre la figura de san Fernando a cargo del director de *ABC de Sevilla*, Alberto García Reyes.

El acto estuvo presidido por el arzobispo de Sevilla. Durante su intervención sobre el Rey Santo, en un año en el que se conmemoran los 775 de la restauración del culto cristiano en Sevilla, García Reyes pronunció un discurso sobre este personaje histórico que se convirtió en el

patrón de la ciudad y que "nació en el Valparaíso, en el edén de Castilla, pero al llegar a Sevilla rubricó su compromiso con Dios y Sevilla quiso que la Virgen le valiera: Váleme para este asedio, que en este glorioso predio manda la espada lobera".

El acompañamiento musical corrió a cargo de *Artefactum*, con un programa basado en *Las Cantigas de Santa María* y que constituyen una auténtica joya de la literatura y la música medieval española.

CXXV aniversario de la consagración de la Archidiócesis al Sagrado Corazón

SEVILLA.- Del 1 al 3 de junio se celebra en la parroquia de la Concepción Inmaculada el triduo al Sagrado Corazón de Jesús, presidido por el sacerdote Adrián Sanabria. La función principal es el 4 de junio a la una de la tarde, presidida por el director espiritual de la cofradía, Ángel Sánchez.

La solemnidad del sagrado Corazón se conmemora el 16 de junio. Esa noche, a las nueve, habrá una eucaristía en el templo del barrio de Nervión, y al día siguiente se llevará la imagen en procesión hasta la catedral, con llegada prevista en torno a las doce de la noche. La misa por el 125 aniversario de la consagración de la Archidiócesis al Sagrado Corazón de Jesús se celebrará el domingo 18 de junio a las nueve en el altar del Jubileo del templo metropolitano, presidida por monseñor José Ángel Saiz.

Cinco días después, procesión de regreso a su templo. La salida del cortejo se prevé a las nueve de la noche, para llegar a la parroquia de la Concepción en torno a la una de la madrugada.

Día de la Caridad

CÁRITAS


"Quien ama a su hermano permanece en la luz y no tropieza. Pero quien aborrece a su hermano está y camina en las tinieblas" (1 Jn 2, 10-11).

Tú tienes mucho que ver. Somos oportunidad. Somos esperanza

Pandemia, guerras, crisis migratorias y de refugiados, inflación, crisis energética y desastres naturales... La realidad nos abruma y sobrepasa y, poco a poco, anestesia nuestra esperanza y solidaridad. Cada vez parece más complicado ver y acercarse a los miles de personas en nuestras ciudades, pueblos y barrios que malviven con escasos recursos y que pasan a engrosar las filas de los olvidados, de quienes no tienen acceso a una vida digna en derechos y oportunidades.

Este año, en el Día de la Caridad, Día del Corpus Christi, desde Cáritas Diocesana de Sevilla queremos abrir nuestra mente, nuestro corazón, y reenfocar nuestra mirada para volver a mirar y ver a esos hermanos y hermanas que viven en desventaja y atraviesan momentos de tristeza, de soledad, de pobreza. Por eso, desde el amor cristiano que alienta nuestra misión, lanzamos la campaña "Tú tienes mucho que ver. Somos oportunidad. Somos esperanza", con la que pretendemos despertar la solidaridad y la compasión que vive en nosotros y transformar nuestro modelo de convivencia para hacerlo más justo y fraterno.

Reconocer al caído

El papa Francisco habla de dos tipos de personas: las que se hacen cargo del dolor y las que pasan de largo; las que se inclinan reconociendo al caído y las que distraen su mirada y aceleran el paso (cf, FT, 69).

¿A quién no vemos cuando miramos para otro lado para no perder el tiempo con problemas ajenos? No vemos que una de cada cuatro personas –unos 11 millones– está en situación de exclusión en España. Ni a aquellas que tienen que elegir entre pagar un lugar para vivir o poder comer todos los días, porque la vivienda ya no es un derecho sino un lujo que cada vez menos gente puede permitirse. Tampoco vemos que una de cada tres personas no tiene ingresos suficientes para vivir dignamente, lo que lleva a cada vez más situaciones de exclusión severa, a un mayor deterioro psicoemocional y a una mayor dificultad para sanar. No queremos mirar a las personas de otros lugares del mundo que llegan huyendo de la violencia y la pobreza y son recibidas por un laberinto que las condena a la irregularidad administrativa, a una vida sin papeles y sin derechos.

Ante el dolor y la injusticia, Jesús nos invita a mirar con los ojos del

Nuestra tarea no consiste solamente en cubrir necesidades de los otros, sino en descubrir posibilidades para abrir caminos de esperanza

corazón. Esta es una mirada amorosa, misericordiosa, inclusiva. Y es la mirada que queremos cuidar y alimentar desde Cáritas.

Para ello contamos contigo. Si quieres ver, tienes que dar el paso, porque los cambios están también dentro de ti. Tienes mucho que ver en las oportunidades que otras personas pueden tener. Puedes aportar para dar vida, aliviar la soledad, sanar el alma. Nuestra tarea no consiste solamente en cubrir necesidades de los otros, sino en descubrir posibilidades para abrir caminos de esperanza. Te necesitamos, nos necesitamos. Hagamos posible la esperanza.

Puedes hacer tu donación desde la web caritas-sevilla.org o a través del Bizum 00415

Lecturas del Domingo - 4 de junio-

SANTÍSIMA TRINIDAD

Primera lectura **Éxodo 34, 4b-6. 8-9**

Señor, Señor, Dios compasivo y misericordioso

En aquellos días, Moisés madrugó y subió a la montaña del Sinaí, como le había mandado el Señor, llevando en la mano las dos tablas de piedra.

El Señor bajó en la nube y se quedó con él allí, y Moisés pronunció el nombre del Señor. El Señor pasó ante él proclamando: «Señor, Señor, Dios compasivo y miseri-

cordioso, lento a la ira y rico en clemencia y lealtad.

Moisés al momento se inclinó y se postró en tierra. Y le dijo: «Si he obtenido tu favor, que mi Señor vaya con nosotros, aunque es un pueblo de dura cerviz; perdona nuestras culpas y pecados y tómanos como heredad tuya».

Salmo responsorial **Daniel 3, 52-56**

R/: ¡A ti gloria y alabanza por los siglos!

- Bendito eres, Señor, Dios de nuestros padres. Bendito tu nombre, santo y glorioso.
- Bendito eres en el templo de tu santa gloria.
- Bendito eres sobre el trono de tu reino.
- Bendito eres tú, que sentado sobre querubines sondeas los abismos.
- Bendito eres en la bóveda del cielo.



Segunda lectura **2 Corintios 13, 11-13**

La gracia de Jesucristo, el amor de Dios y la comunión del Espíritu Santo

Hermanos, alegraos, trabajad por vuestra perfección, animaos; tened un mismo sentir y vivid en paz. Y el Dios del amor y de la paz estará con vosotros.

Saludaos mutuamente con el beso santo.

Os saludan todos los santos.

La gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios y la comunión del Espíritu Santo estén siempre con todos vosotros.

Evangelio según san Juan 3, 16-18

Dios envió a su Hijo para que el mundo se salve por él.

Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Unigénito, para que todo el que cree en él no perezca, sino que tenga vida eterna.

Porque Dios no envió a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él.

El que cree en él no será juzgado; el que no cree ya está juzgado, porque no ha creído en el nombre del Unigénito de Dios.



La Santísima Trinidad. Atr. Fco. Caro. Museo del Prado

**PALABRA
VIVA**

El Evangelio del día, comentado,
en Archisevilla Siempre Adelante



**SIEMPRE
ADELANTE** 
www.archisevillasiempreadelante.org

Evangelio en Lengua de Signos Española

Enlace directo al canal de YouTube de la Archidiócesis de Sevilla en el código QR.



Comentario bíblico

- Álvaro Pereira, sacerdote -



La Iglesia ha escogido para este domingo de la Santísima Trinidad (ciclo A) tres lecturas muy profundas que ayudan a atisbar el insondable misterio de Dios. La primera, del libro del Éxodo, relata uno de los momentos cumbre del Antiguo Testamento: Dios manda a Moisés volver a tallar las tablas de la alianza que había roto, tras el pecado del becerro de oro, y le ordena volver a subir al monte Sinaí. Se trata, pues, de un encuentro de salvación, no de condena. Él quiere renovar su alianza. Entonces Dios baja en la nube y concede a su siervo percibir su paso divino y escuchar su nombre: "Señor, Señor [Yahvé, Yahvé], Dios compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia y lealtad". "Yahvé" es su nombre y la compasión y misericordia, la clemencia y la lealtad son sus atributos. Perdonando al pueblo, renovando su alianza y escogiendo a Israel como su heredad, Dios ciertamente se revela como clemente y misericordioso.

En la segunda lectura, tomada del final de la segunda carta de san Pablo a los Corintios, se concluye con una fórmula ("la gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios y la comunión del Espíritu Santo estén siem-

pre con todos vosotros") que la Iglesia emplea como saludo inicial en la liturgia y que es una de las expresiones más antiguas de la fe trinitaria.

En el Evangelio encontramos otra de las expresiones bíblicas más profundas acerca de la entraña del amor divino. Dios ha amado tanto al mundo que ha entregado a su Hijo, su hijo único, para que todo el que crea en él tenga vida eterna. El evangelista probablemente evoca la escena del sacrificio de Isaac (Génesis 22), en el que se subrayaba que Abraham tenía que entregar a su único hijo, su hijo precioso. En consecuencia, Dios no aparece aquí como alguien airado dispuesto a castigar al pecador, sino como un ser bondadoso que está deseando salvar a su criatura, hasta el punto de aceptar que su Hijo muera por ella. El juicio, sin embargo, permanece como riesgo: será la posibilidad temible del que no cree en el amor divino ni acepte su oferta de salvación.

En fin, es leído como salmo el Cántico de los tres jóvenes (Daniel 3), texto magnífico para alabar y bendecir a Dios, dador de todo bien.

Apuntes para orar con la Palabra

1. ¿Quién es Dios para ti? Trata de responder pausadamente a esta pregunta.
2. A Dios se llega por la Escritura, ¿qué imagen o atributo de Dios te llama más la atención de las lecturas de este domingo?
3. Jesucristo es la imagen de Dios (2 Cor 4,4), ¿crees en el Dios que revela Jesucristo o adoras a un Dios a tu medida?

Lecturas de la semana

IX SEMANA DE T. ORDINARIO. I SEMANA DEL SALTERIO (Ciclo A. Impar)

Domingo 4

Solemnidad de la Santísima Trinidad

Jornada Pro Orantibus

Lunes 5

San Bonifacio, obispo y mártir

Tob 1, 3; 2, 1b-8; Sal 111; Mc 12, 1-12

Martes 6

San Norberto, obispo

Tob 2, 9b-14; Sal 111; Mc 12, 13-17

Miércoles 7

Santos Pedro, presbítero, y Wistremundo, monje, mártires

Tob 3, 1-11a. 16-17a; Sal 24; Mc 12, 18-27

Jueves 8

Tob 6, 10-11; 7, 1.8-17, 8, 4-9a; Sal 127; Mc 12, 28b-34

Viernes 9

San Efrén, diácono y doctor de la Iglesia

Tob 11, 5-18; Sal 145; Mc 12, 35-37

Sábado 10

Tob 12, 1.5-15. 20; Sal: Tob 13, 2-8; Mc 12, 38-44

Adoración eucarística

Jubileo circular en Sevilla (capital): Días 3-5, Parroquia Santa Cruz (calle Mateos Gago); 6-8, Parroquia de San Isidro (calle Luchana); 9-11, Monasterio del Espíritu Santo (calle San Juan de la Palma, 23).

Diariamente: Capilla de San Onofre (Plaza Nueva), las 24 horas; convento de Sta. María de Jesús (c/ Águilas); Parroquia de la Concepción Inmaculada (c/ Cristo de la Sed); Parroquia de San Bartolomé (c/ Virgen de la Alegría); Parroquia de las Santas Justa y Rufina (c/ Ronda de Triana, 23 - 25); Parroquia de la Anunciación de Ntra. Sra. y San Juan XXIII (Pza. San Juan XXIII), iglesia de San Antonio Abad (c/ Alfonso XII, 3).

Jubileo circular en Écija: Días 3-6, San Gil; 7-9, Santa Cruz (Triduo A. Nocturna); 10-13, San Francisco (San Antonio).

Celebración de **vísperas cantadas** los domingos a las 19 h (exposición del Santísimo a las 17.30 h), en el convento de la Encarnación- MM Agustinas (Pza. Virgen Reyes).



“La vida monástica es un viaje a las profundidades del Espíritu”

Aunque de pequeño había tenido alguna inquietud vocacional, no fue hasta empezar a trabajar después de sus estudios de Derecho cuando se planteó que la vida tenía que ser más que eso. “En mi caso significó un retorno a la fe de la que me había alejado y un contacto más íntimo con el Señor. Empecé entonces un proceso de búsqueda que me llevó a pasar unos días en la hospedería del monasterio Santo Domingo de Silos. Aquí me sentí más cerca de Dios que nunca y eso me hizo pensar que el Señor me podía llamar a una vida de silencio y oración”.

Vivencia comunitaria

Fray Luis reconoce “estar sostenido cada día por la oración comunitaria, el rezo del oficio divino o liturgia de las horas. Siete veces al día nos reunimos para rezar juntos y poner en manos de Dios las necesidades del mundo. La oración comunitaria es el principal sostén de mi fe y de mi vocación como monje, el lugar donde estoy con Dios”. Cada día los monjes dedican un tiempo a la lectio divina, a la lectura orante de la Palabra de Dios, que, “escuchada en el silencio deja que Dios hable al corazón. La *lectio divina* y la celebración de la eucaristía centran nuestra vida en el misterio de Cristo, que es nuestro centro”.

Afirma que “la vocación monástica es una vida de comunidad, de oración y trabajo, y esa es nuestra cotidianidad, el vivir juntos, rezando y trabajando”. Expresa que la convivencia “nunca es fácil y, tampoco lo es en un monasterio. Pero cuanto te ves en Cristo, ves tus miserias y tus límites perdonados y sanados, te sientes agradecido de vivir con personas que te ayudan a crecer, que te

**En la vida monástica
“vas descubriendo que la
vocación no es hacer, sino
ser y estar (con Cristo
y con los demás)”**

perdonan y que te enriquecen, y ese es un tesoro enorme”.

Profundidades del Espíritu

Vivir la vocación monástica para fray Luis, “es siempre vivir con silencio en el corazón. Silencio al invitar al Señor a hacerse presente. Es un viaje a las profundidades del Espíritu. A veces con la sencilla oración de los monjes de Oriente: Señor Jesucristo, Hijo de Dios, ten piedad de mí, pecador. Pero siempre con el Señor en el corazón, eso es lo importante. De ahí deriva todo lo demás”, añade.

Ser y estar

“Con el paso de los años – asevera–



- Sevilla (1986)
- Monje de Santo Domingo de Silos (Burgos)

la vivencia de la vida monástica se va simplificando, centrándose en lo esencial que es Cristo y los hermanos. Vas descubriendo que la vocación no es hacer, sino ser y estar (con Cristo y con los demás). La inmensa riqueza de la vida monástica benedictina, de la Regla de san Benito y la tradición monástica, está justamente en ser profundamente humana, en ayudarnos a ser auténticamente libres y plenos”.

Generar esperanza

Sobre la jornada *Pro Orantibus* que la Iglesia celebra el domingo 4 de junio, con el lema «Generar esperanza», fray Luis expresa que esta virtud teológica “es importante, porque el mundo de hoy vive desesperado, es decir, sin esperanza. Al no creer en nada, mucha gente pierde la esperanza, no ya en la vida eterna, sino hasta la esperanza en los demás. Los cristianos tenemos que vivir como personas con esperanza; y la vida contemplativa, llamada a beber cada día de la esperanza en la vida eterna, tiene que ser un foco de esperanza”.

Finalmente, extendió un mensaje de gratitud “a todos los que, en Sevilla, rezan por nosotros, los contemplativos. Rezo a diario por la Archidiócesis y llevo a Sevilla en mi corazón”.



Cine con valores



GLASSBOY

Hollister de Andrew E. Svenson y, en el plano cinematográfico, a *Los Goonies*, la mítica película juvenil de aventuras de la década de 1980. El filme se alinea también con títulos más recientes como *Tengamos la fiesta en paz* (Cotelo, 2021) o las comedias familiares de Santiago Segura, y nos presenta a personajes entrañables que evocan a los que encontramos en cintas tan estimables como *El pequeño Nicolás* (2009) o *Rocca cambia el mundo* (2019).

El director, Samuele Rossi, es autor también del guion junto a Josella Porto y a Rolendo Colla. El argumento se centra en la historia de Pino, un niño de once años que padece hemofilia y vive confinado en casa. Animado por un gran deseo de libertad y un coraje sin límites, decide emprender su propia aventura en el mundo junto a sus amigos, y demostrar a todos que puede vivir su vida como un niño normal.

Mérito de Rossi es también la lograda interacción entre un solvente reparto adulto y los cinco jóvenes actores que componen la panda de amigos. La fotografía de Ariel Salati, colorista y atenta al detalle, imprime

GLASSBOY (2020)

Aventuras. 90 min. Italia

Dirección: Samuele Rossi

Reparto: Andrea Arru, Loretta Goggi, Giorgia Wurth, Rosa Babolini, Massimo De Lorenzo...

¿Dónde verla? En salas de cine a partir del 9 de junio

el tono adecuado a una narración que combina la aventura infantil con las preocupaciones de los mayores.

Glassboy ofrece una certera reflexión sobre las relaciones familiares, poniendo el dedo en la llaga del difícil equilibrio entre libertad y responsabilidad, entre el deseo de proteger a los hijos y la necesidad de dejarlos crecer y madurar con la autonomía que necesitan. Con una trama muy entretenida repleta de valores, donde la amistad brilla como el 'verdadero superpoder', es una película para todas las edades: orientada al público más joven, pero con la virtud también de interesar a los adultos a través de unos personajes capaces de reconocer sus errores, de pedir perdón y de rectificar.

Juan Jesús de Cózar

No es fácil encontrar en la cartelera películas familiares libres de concesiones más o menos explícitas a las ideologías en boga. El temor a la crítica y a los vetos de determinados grupos de presión está induciendo a muchas productoras, pequeñas y grandes, a introducir líneas narrativas que incluyan personajes adaptados a las exigencias de dichos grupos. Pero siempre hay excepciones y *Glassboy*, un filme que se estrena el próximo 9 de junio, lo es.

Esta producción italiana, con participación de Austria y de Suiza, recuerda a conocidas sagas literarias como *Los cinco* de Enid Blyton o *Los*

Panorama literario

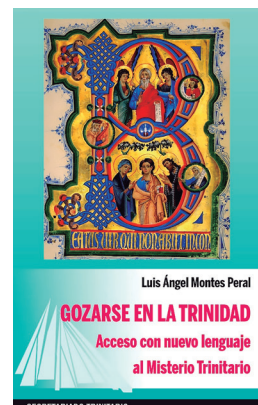
GOZARSE EN LA TRINIDAD

Acceso con nuevo lenguaje al misterio trinitario

Luis Ángel Montes. Secretariado Trinitario. 2023. 350 págs.

Nada sacia tanto la existencia creyente como la vivencia de las tres Divinas Personas. El santo misterio del amor lo enciende todo para bien: ilumina el ministerio de la Iglesia al servicio de los fieles; enciende la vocación y misión de cada creyente; esclarece la novedad de la salvación conquistada por el Resucitado crucificado; orienta hacia una permanente conversión en sintonía con nuestros semejantes, entregados incondicionalmente al servicio de los pobres.

Pero hay algo más: el Espíritu, que ultima la intimidad infinita entre el Padre y el Hijo, nos une también a todos los creyentes para formar una familia de hijos y hermanos, destinados a conseguir un júbilo perpetuo que nunca pasará.



EL TRONO DE OCTAVAS

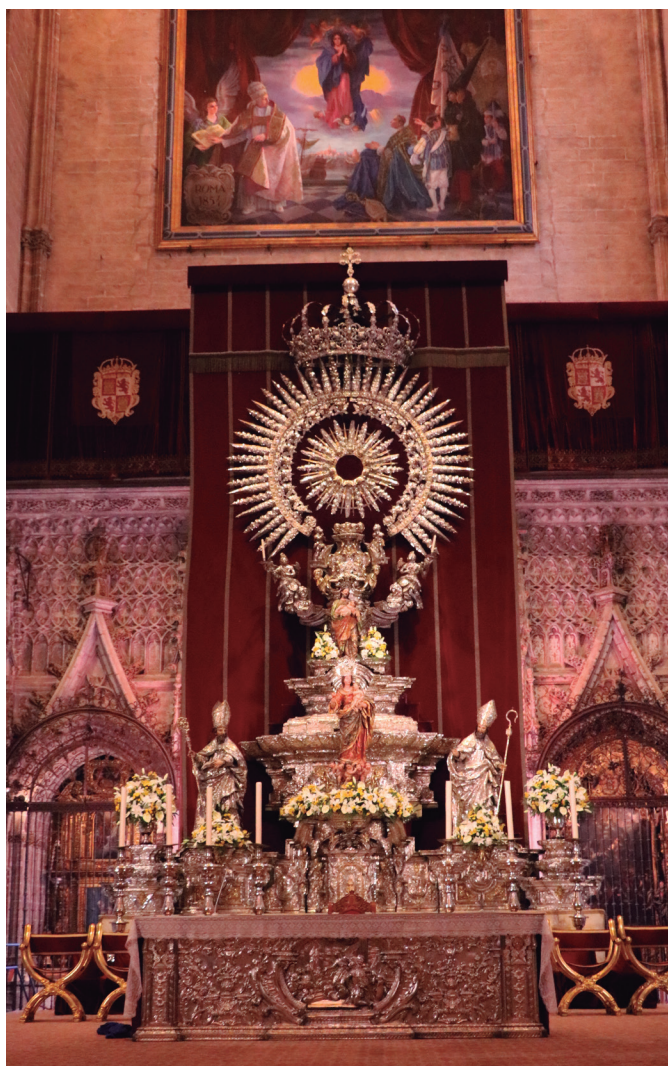
Catedral de Sevilla

Antonio R. Babío, Delegado diocesano de Patrimonio Cultural

Ante el conocido popularmente como altar de plata de la catedral de Sevilla tienen lugar los acontecimientos más importantes de nuestra Archidiócesis, como la ordenación de los nuevos obispos auxiliares, desde que a partir del Jubileo del año 2000 fuera instalado de modo permanente ante la puerta de la Concepción.

Ejemplo de las grandes escenografías efímeras del Barroco, el gran trono de Octavas de la catedral de Sevilla es consecuencia de la promoción y difusión del culto eucarístico que el Concilio de Trento promoverá, si bien el origen de la Octava del Corpus se remonta a 1316, cuando el papa Juan XXII establece su celebración con exposición del Santísimo Sacramento. Para ello, se hará necesaria la construcción de estructuras de entidad suficiente para poder exponer públicamente la eucaristía.

Como señala el profesor Antonio Joaquín Santos Márquez, que ha estudiado profusamente esta obra, el Cabildo con el patrocinio de dos canónigos, Mateo Vázquez de Leca y Juan Ortiz, encarga el diseño del primitivo altar al aparejador Pedro García Bernardo, quien en 1647 idea una peana con dos ángeles sosteniendo un cáliz de oro en el que se exponía el Santísimo Sacramento rodeado de una aureola de rayos. Será el platero de la Catedral Mateo Gutiérrez quien ejecute este diseño, el cual en 1672 se ampliará



con una peana y un frontal de plata.

Pero será el arzobispo Juan de Palafox y Cardona quien renueve este primer altar de octavas con una doble aureola de rayos y una corona imperial, según un diseño obra probablemente de Lucas Valdés. Posteriormente, Juan Lau-

reano de Pina reinterpreta este diseño entre los años 1689 y 1695, labrando la gran aureola de rayos y la corona imperial que lo remata, que se sustituirá por otra del mismo autor en 1717, coincidiendo esta reforma con la ampliación de su uso, ya que a partir de 1692 se establece el triduo eucarístico de Carnaval.

Esta magna obra culminará en tiempos del arzobispo Luis Salcedo y Azcona, estando Juan Laureano ayudado por su discípulo, su sobrino Manuel Guerrero de Alcántara. Entre 1736 y 1741 este último termina los frontales de altar, además de atribuírsele los dos bustos relicarios de San Pío y San Laureano, así como el revestimiento de plata de las esculturas de San Isidoro y San Leandro, y sus peanas, quedando concluido en 1743, ya que en este año se data el lienzo de Domingo Martínez que representa este monumental conjunto. Finalmente, entre 1770 y 1774 se le añaden algunas piezas y se reparan otras por parte de los plateros José Alexandre, Fernando de Cázeres y Juan Bautista Zuloaga.

Lo que hoy se conserva de este altar es solamente su parte central, ya que parte de las estructuras fueron utilizadas para la financiación de la guerra de la Independencia, siendo trasladado a Cádiz en 1810, de donde regresó mermando cuatro años más tarde para ser restaurado por el platero neoclásico Juan Ruiz.